

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	06
		Vigencia:	12-03-2026

ACTA DE INICIO BIENES	
FECHA: 31-07-2026	HORA: XXXX
CONTRATO No.	ORDEN DE COMPRA 167245
CONTRATISTA	AUTOMOTORES COMAGRO S.A.S
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24/07/2026
OBJETO	ADQUISICIÓN VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA PICK-UP PARA LA FAC.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Almacén Misceláneos BACOF – Ubicado en CATAM (Bogotá, D.C)
PLAZO DE EJECUCIÓN	31-08/2026
VALOR DEL CONTRATO	\$306.782.665,00
FORMA DE PAGO	El valor total de la orden de compra se cancelará de la siguiente manera: PAGO UNICO, SE CANCELARA EL 100% del valor adjudicado 30 días previos al recibo a satisfacción del bien.
SUPERVISOR PRINCIPAL	T2 RAMIREZ BEJARANO KATHERINE
INTERVENTOR	NO APLICA
GARANTÍA CONTRACTUAL	AMPARO: Cumplimiento del Contrato PÓLIZA DE SEGUROS No.: 21-46-101143435 GARANTE: Seguros del Estado S.A VIGENCIA: Desde 24/07/2026 al 28/02/2027 VALOR: \$30.678.266,50 CALIDAD DEL SERVICIO VIGENCIA: Desde 31/08/2026 al 31/08/2028 VALOR: \$15.339.133,25 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES VIGENCIA: Desde 31/08/2026 al 31/08/2028 VALOR: \$30.678.266,50
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N/A

En Bogotá, D.C, a los treinta y un (31) días del mes de Julio de 2026, se reunieron el señor Sergio Ignacio Valderrama Vergara, en su calidad de **CONTRATISTA**, y la señorita T2 Ramírez Bejarano Katherine, en su calidad de **SUPERVISOR**, con el fin de dejar constancia del inicio real y material de la ejecución del contrato en mención.

Las actividades objeto del contrato se encuentran descritas en el mismo, y el **CONTRATISTA** manifestó conocerlas y aceptarlas al momento de su suscripción.

En cumplimiento de los requisitos de ejecución se verifica:

Ítem	Si	No aplica
Registro Presupuestal	X	

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	06
		Vigencia:	12-03-2026

Aprobación de la garantía única	X	
Aprobación de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual		X
Acreditación del Contratista que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.	X	

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A
OBSERVACIONES		
Se solicita al contratista cumplir estrictamente con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020, así como con las especificaciones técnicas detalladas en el simulador y todas las condiciones establecido en la orden de compra como se relaciona: • Cámara de Reversa (por unidad). • Boqueo Central (por unidad). • Cámara de reversa (por unidad). • Sensor de Reversa (por unidad). • Carpa de platón. • Elevavidrios Eléctricos. • Luces Exploradoras. • Gancho trasero de fijación. • Protector del platón. • Vidrio Polarizado (por vidrio). • Seguridad Antirrobo para espejos, pernos y repuesto. Se requieren los siguientes accesorios: Se debe suministrar equipo de carretera reglamentario, vidrios eléctricos, aire acondicionado. Entregar carpeta con la copia de la factura, manifiesto de aduana, dos copias de improntas, demás documentos utilizados para el registro inicial. El contratista deberá entregar el Manual de usuario mantenimiento y partes rines en aluminio, estribos en aluminio. Los vehículos deberán ser entregados con el seguro obligatorio SOAT a nombre de la entidad de acuerdo con las cantidades con vigencia de un año contado a partir de la entrega y pago de tarjeta de identificación electrónica (TIE) para exención peajes. Los vehículos deben ser entregados matriculados en organismo de tránsito en municipios aledaños a la ciudad de Bogotá, entregar Original de la licencia de tránsito a nombre de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, asegurándose que tenga la clasificación como vehículo oficial.		

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	06
		Vigencia:	12-03-2026

Cada vehículo deberá ser entregado con el pago de la matrícula del registro especial oficial de acuerdo con la Resolución 004775 del 01 de octubre de 2009 del Ministerio de Transporte.

Entrega de las garantías por parte del proveedor.

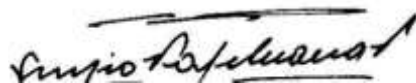
Dar cumplimiento a lo establecido en los documentos y simulador del evento de cotización No. 216266.

Informar regularmente al supervisor del proceso, ORDEN DE COMPRA 167245.

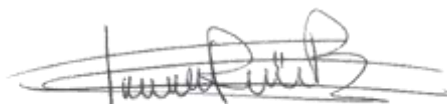
El proveedor deberá atender de manera oportuna las solicitudes elevadas por la entidad.

El correo para comunicaciones y demás tramites es "T2 KATHERINE RAMIREZ BEJARANO KATHERINE – KATHERINE.RAMIREZ@FAC.MIL.CO

En constancia, firman quienes intervinieron:



SERGIO IGNACIO VALDERRAMA VERGARA
Automotores Comagro S.A.S
CONTRATISTA



Técnico Segundo RAMIREZ BEJARANO KATHERINE
SUPERVISOR